

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "EQUADIS S. A."

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy Viernes, veinte y nueve de Marzo de dos mil trece, a las 10h30, en el inmueble de la Calle París N41-43 y Av. De Los Granados, Edificio Gusbar, Piso 2, Oficina No. 202 de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	NUMERO ACCIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE %
MORIS GUTT ZAPATER	799	799,00	99,875
JAIRO PINILLOS CUARTAS	1	1,00	0,125
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>800,00</b>	<b>100 %</b>

El Señor **MORIS GUTT ZAPATER**, a más de accionista, es a la vez Presidente de la Compañía; y, el Señor **RAMON MATEOS ZAPATER** que también está presente, es el Gerente General de la Compañía y por lo mismo Secretario de la Junta; quienes son la totalidad de Accionistas que conforman la Compañía.

El Presidente de la Compañía Sr. Moris Gutt Zapater, y que dirige la presente Junta, pregunta a los Accionistas reunidos, si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, el Presidente dispone al Secretario proceda a elaborar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; y, una vez realizada y por cuanto se encuentra reunido el **CIENTO POR CIENTO (100%)** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a efectos de lo cual y por todos los Accionistas reunidos y sus respectivas representadas, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, por el año 2012.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos del año 2012.
- 3.- Resolver sobre el destino de los Resultados.
- 4.- Resolver sobre la elección de los Comisarios, y fijar sus remuneraciones.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día de la presente Junta Universal, los Accionistas reunidos y por las respectivas representadas los aceptan, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL AÑO 2012.-** En cuanto a este primer punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía Sr. Moris Gutt Zapater y que dirige esta Junta, dispone al Secretario de la misma, proceda a dar lectura al contenido de los Informes presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía por el año 2012 en su orden respectivamente, el mismo que así procede. Una vez terminado y enterados los Accionistas presentes sobre sus contenidos, resuelven aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que dichos informes se los archive en los Libros respectivos de la Compañía.

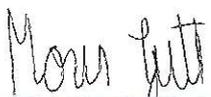
**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS DEL AÑO 2012.-** Con relación al segundo punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos referentes a Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2012, han estado con la debida anticipación a disposición de todos los señores Accionistas en las Oficinas de la Compañía, y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, todos los Accionistas presentes, resuelven aprobarlos en todas sus partes; puesto que, de dichos documentos se desprende claramente, la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. En cumplimiento a la Ley, se deja constancia de que, en la aprobación de dichos documentos, no votaron los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores en general de la Compañía. Igualmente acuerdan los Accionistas reunidos que, dichos documentos se los archive en el Libro respectivo de la Compañía.

**3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.-** Con respecto al tercer punto del orden del día, y referente al destino de los resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012, y por cuanto los mismos arrojan resultados negativos, en razón de que no ha existido mayor movimiento, los Accionistas presentes y que se encuentran reunidos, resuelven que nada tienen que decidir al respecto, y por el contrario la Junta acuerda que las pérdidas generadas en el ejercicio económico del 2012, sean tratadas conforme a las leyes pertinentes, así como los administradores de la Compañía deberán realizar todas las gestiones que sean necesarias, para que en el próximo ejercicio económico existan resultados positivos, para beneficio de la Empresa y de quienes la conforman.

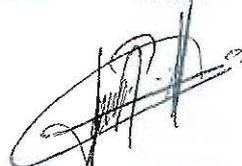
**4.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE, Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.-** Finalmente, y en cuanto a este cuarto y último punto del orden del día de esta Junta, los Accionistas presentes, resuelven elegir a Wilson Chicaiza, en el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL**, y en el cargo de **COMISARIO SUPLENTE**, a María José Sánchez, funciones estas que las desempeñarán conforme a la Ley y Estatuto de la Compañía, por el período de UN (1) año, y pudiendo ser reelegidos indefinidamente. En lo que tiene relación a las remuneraciones de las personas elegidas en sus respectivos cargos, la Junta resuelve que los desempeñarán en las mismas condiciones y forma con que han venido desempeñando anteriormente

desempeñando anteriormente dichas funciones. Además los Accionistas reunidos en esta Junta acuerdan que, los nombramientos de las personas antes elegidas, sean emitidos por el Gerente General de la Compañía en caso de ser necesario.

Resueltos de esta forma, los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos, conceden un receso a efectos de que el Secretario de la Junta, proceda a elaborar el Acta correspondiente; y, una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes en esta Junta, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 11h45, y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifica.



**SR. MORIS GUTT ZAPATER**  
Accionista, Presidente



**SR. JAIRO PINILLOS CUARTAS**  
Accionista



**SR. RAMON MATEOS ZAPATER**  
Gerente General, Secretario.